



**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE  
PROFESORADO TUTOR DE LA UNED  
CURSO 2024/2025**

**CENTRO ASOCIADO DE LES ILLES BALEARS-PALMA M.  
PLAZA NÚM.: 7**

**Julian Lopez Garcia**  
Presidenta/e de la Comisión  
**Alfonso Manuel Villalta Luna**  
Secretaria/o de la Comisión  
**Francisco Javier Franconetti Manchado**  
Vocal de la Comisión  
**Margarita Barrera Cañellas**  
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:  
**14/05/2024 18:00**  
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de  
estudiar la documentación de las personas concursantes a la plaza de  
Profesorado Tutor para el Departamento de:  
**ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL**

Una vez valorados los méritos de las candidaturas de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 1 de marzo de 2024, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

N.º de Orden (\*)

Apellidos y Nombre

Puntuación

1.º

CERNUDA CLADERA, MIGUEL ÁNGEL

13,08

2.º

3.º

(\*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

LOPEZ  
GARCIA  
JULIAN - DNI  
03084461T  
Fdo.: Julian Lopez Garcia

Firmado digitalmente por LOPEZ GARCIA JULIAN - DNI 03084461T

El/La Secretario/a

VILLALTA LUNA  
ALFONSO  
MANUEL - DNI  
71225685K  
Fdo.: Alfonso Manuel Villalta Luna

Firmado digitalmente por VILLALTA LUNA ALFONSO MANUEL - DNI 71225685K  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, serialNumber=IDCES-71225685K, sn=VILLALTA LUNA, givenName=ALFONSO MANUEL, cn=VILLALTA LUNA ALFONSO MANUEL - DNI 71225685K

El/La Vocal

FRANCONETTI  
MANCHADO  
FRANCISCO  
JAVIER -  
43031224H  
Fdo.: Francisco Javier

Firmado digitalmente por FRANCONETTI MANCHADO FRANCISCO JAVIER - 43031224H  
Fecha: 2024.05.14 23:45:03 +02'00'

El/La Vocal

BARRERA  
CAÑELLAS  
MARGARITA -  
50717634N  
Fdo.: Margarita Barrera Cañellas

Firmado digitalmente por BARRERA CAÑELLAS MARGARITA - 50717634N  
Fecha: 2024.05.14 20:21:40 +02'00'

**Centro Asociado: LES ILLES BALEARS-PALMA M.**

**Plaza Número: 7**

. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

**2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)\*** **Hasta 5,5 puntos**

a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	<b>Hasta 3 puntos</b>
--	-----------------------

b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría (este apartado sólo debe valorarse cuando exista identificación de una titulación preferente por parte del departamento desde el que se imparte la asignatura a la que corresponde la tutoría objeto de concurso)	<b>Hasta 1,5 puntos</b>
---	-------------------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Grado, Licenciatura, O Doctorado En Antropología	<b>1,5 puntos</b>
--	-------------------

c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	<b>Hasta 1 puntos</b>
--	-----------------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría	<b>1 puntos</b>
--	-----------------

d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	<b>Hasta 2 puntos</b>
---	-----------------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría	<b>1,5 puntos</b>
--	-------------------

e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	<b>Hasta 1,5 puntos</b>
--	-------------------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia	<b>1,5 puntos</b>
---	-------------------

f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	<b>Hasta 0,5 puntos</b>
--	-------------------------

g). Por certificado de aptitud pedagógica (CAP) 0,2 punto; diploma de estudios avanzados (DEA) 0,2 punto, certificado de suficiencia Investigadora 0,2 punto y cursos de formación permanente (títulos propios) 0,2 punto relacionados con la materia de la tutoría.	<b>Hasta 0,5 puntos</b>
--	-------------------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

certificado de aptitud pedagógica (CAP)	<b>0,2 puntos</b>
---	-------------------

diploma de estudios avanzados (DEA)	0,2 puntos
certificado de suficiencia Investigadora	0,2 puntos

**3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)\*** Hasta 5 puntos

a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
--	----------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	5 puntos
--	----------

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	4 puntos
---	----------

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,2 punto por asignatura cuatrimestral y 0,4 punto si es anual por curso de impartición. Con una carga lectiva máxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes)	Hasta 5 puntos
--	----------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,2 punto por asignatura cuatrimestral y 0,4 punto si es anual por curso de impartición. Con una carga lectiva máxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes)	5 puntos
--	----------

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	1 puntos
--	----------

**4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%)\*** Hasta 3 puntos

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	3 puntos
--	----------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	1,5 puntos
--	------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Otras publicaciones.	0,5 puntos
----------------------	------------

5. Experiencia profesional no docente durante un mínimo de un año en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 puntos por año).

Hasta 5 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Experiencia profesional no docente durante un mínimo de un año en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 puntos por año).	5 puntos
--	----------

. \*\* Cuando el propio perfil de la plaza implique que el ejercicio profesional lógico de los candidatos se desarrolle en entornos educativos, no será de aplicación el carácter no docente que exige el apartado 5 para los méritos derivados de la posible experiencia profesional en campos relacionados con la materia de la tutoría, debiendo valorarse en dicho apartado esta experiencia en lugar de en el 3.b, donde serán considerados en la mayoría de concursos donde no concurren estas especiales circunstancias.

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)

Hasta 2,5 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)	2,5 puntos
---	------------

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)	4 puntos
---	----------

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursante. B1 (0.5); B2 (1); C1 (1.5); C2 (2)	2 puntos
---	----------

. * La suma total de los apartados de cada punto no puede exceder del máximo establecido en cada uno de ellos. La puntuación total no puede exceder de 25 puntos. (Suma de las puntuaciones máximas de cada punto, excepto que se aplique lo indicado en el párrafo precedente).	
--	--

C. ASOCIADO: LES ILLES BALEARS-PALMA M.  
PLAZA NÚM.: 7



Carrera:	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Departamento:	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Asignatura 1:	Conocimiento Etnográfico: Antropología Económica
Asignatura 2:	
Asignatura 3:	
Asignatura 4:	
Código 1:	70023072
Código 2:	
Código 3:	
Código 4:	

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																											
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																											
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d MAX.2	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	2g MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX.5	3b MAX.4	3c MAX.5	3d MAX.1	TOTAL MAX.5	4a MAX.3	4b MAX.1,5	4c MAX.0,5	TOTAL MAX.3	5 MAX.5	TOTAL MAX.5	6 MAX.2,5	TOTAL MAX.2,5	7 MAX.4	TOTAL MAX.4	PUNT. TOTAL MAX.25	CONDIC. LENGUA MAX.2		
1		ARANDA TABUENA, RAQUEL	SI	2,67	1,50	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,17	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,20	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	7,87	1,00
2		AVILÉS CONESA, ÁNGEL DAVID	SI	2,10	1,50	1,00	1,50	0,00	0,50	0,00	0,00	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	1,50	9,00	
3		CERNUDA CLADERA, MIGUEL ÁNGEL	SI	2,13	1,50	0,50	0,00	1,25	0,00	0,00	5,38	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,20	0,20	0,00	0,00	2,50	2,50	4,00	4,00	13,08			
4		MARTÍNEZ LÓPEZ, FRANCISCO MANUEL	SI	1,80	1,50	0,00	0,00	1,00	0,50	0,00	4,80	1,00	4,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0,30	0,00	0,00	10,10			
5		NADAL ABARQUERO, JOAN ESTEVE	SI	2,45	1,50	0,00	0,00	0,30	0,50	0,20	4,95	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	1,50	1,50	1,50	8,95			
6		RODRIGUEZ NÚÑEZ, JUAN ALONSO	SI	2,41	1,50	1,00	0,00	0,00	0,00	0,40	5,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	6,31			

**Concursantes admitidos**

<b>Criterio específico</b>	<b>Descripción</b>	<b>Puntuación</b>	<b>ARANDA TABUEÑA, RAQUEL</b>	<b>AVILÉS CONESA, ÁNGEL DAVID</b>	<b>CERNUDA CLADERA, MIGUEL ÁNGEL</b>	<b>MARTÍNEZ LÓPEZ, FRANCISCO M...</b>	<b>NADAL ABARQUERO, JOAN ESTEVE</b>	<b>RODRIGUEZ NÚÑEZ, JUAN ALONSO</b>
2b-1	Grado, Licenciatura, O Doctorado En Antropología	1,5						
2c-1	título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría	1						
2d-1	Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría	1,5						
2e-1	Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia	1,5						
2g-1	certificado de aptitud pedagógica (CAP)	0,2						
2g-2	diploma de estudios avanzados (DEA)	0,2						
2g-3	certificado de suficiencia Investigadora	0,2						
3a-1	En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	5						
3b-1	En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	4						

3c-1	En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,2 punto por asignatura cuatrimestral y 0,4 punto si es anual por curso de impartición. Con una carga lectiva máxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes)	5								
3d-1	Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	1								
4a-1	Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	3								
4b-1	Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	1,5								
4c-1	Otras publicaciones.	0,5								
5-1	Experiencia profesional no docente durante un mínimo de un año en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 puntos por año).	5								
6-1	Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)	2,5								
7-1	Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)	4								
8-1	consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursante. B1 (0.5); B2 (1); C1 (1.5); C2 (2)	2								